

# EL VILLO TODO

REVISTA MENSUAL

67

ABRIL 1982 - 200 PÁGS.

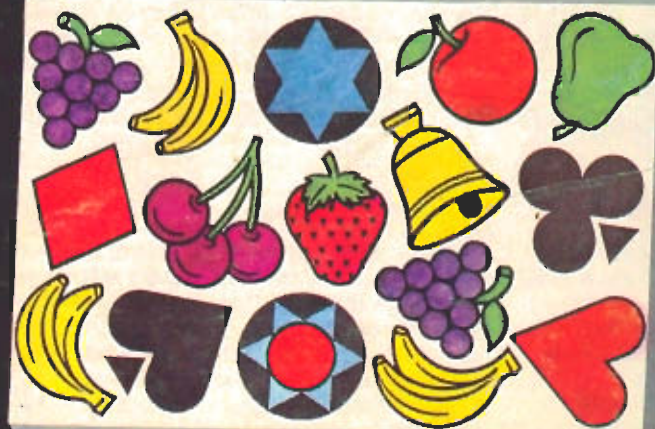
**TRAGAPERRAS:  
OCIO Y NEGOCIO  
PARA TIEMPOS  
TRISTES**

**TONI NEGRI: ELOGIO  
DE LA AUSENCIA DE MEMORIA**

**CONTRA EL PARO, HUERTOS  
METROPOLITANOS**

**PORTUGAL: LOS RESTOS  
DEL NAUFRAGIO**

**RAVI SHANKAR :  
HACER EL AMOR  
CON UNA RAGA**



# SUMARIO



## Portada

- El proletariado metropolitano y la historia futura: Elogio de la ausenciadememoria. Toni Negri ..... **8**
- Ante el paro y el hambre, estrategias contra la miseria: La tierra también para el que no la trabaja. Artemio J. Baigorri ..... **12**
- Portugal: Los restos del naufragio. Sebastià Bernal ..... **17**



- El ocio de tiempos tristes y el negocio de las tragaperras: Cuando me olvidan canto una vieja melodía. Marcelo Cohen ..... **32**
- Fin de la serie ¿Ocaso de la modernidad?: La literatura en la era de los paraísos perdidos. J. Ernesto Ayala-Dip **47**

## Figuraciones

- Conexiones, apariciones, movimientos: simetrías fotográficas creadas por Marga Clark ..... **42**

## Artículos y Reportajes

- Cristina Spengler, fotógrafa: Una mirada a la historia de hoy. Matías Antolín ..... **24**

- Mujer y familia: una paradoja. Magda Català **28**
- Una conversación con Ravi Shankar: Hacer el amor con una raga. Mingus B. Formentor ..... **52**
- Venga al Olympic Man Movement: El sabor del teatro ficción. J.L. Gómez Mompert ... **56**
- Cine de autor: Que Hollywood lo tenga en su gloria. Javier Maqua **61**



## Topoteca

- Las nucleares, un mal negocio. Barry Commoner ..... **23**
- Habermas y otras modernidades. J.L. Velázquez Jordana .... **51**

## Secciones

- Tópicos: Reivindicación del progreso. Pep Subirós ..... **6**

- Avisos a comunicados. Vanidad de identidades. Identidad de vanidades. Josep-Vicent Marqués ..... **38**
- Mass Media: El Gobierno portugués se trabaja la información. Sebastià Bernal ..... **64**
- A topos (4); Represión/Solidaridad (27); La buena vida (66); Topetazos (79); y Correo (80).

## Etcétera

- Informaciones y comentarios de: Letras y Libros (Eça de Queiroz; Idioma y concepción del mundo); TV (Volver a Wilhelm Reich); Cine (Estación de Chamartín) Plástica (Man Ray en París) ..... **68-76**
- Genio y Figura: Hermann Broch. Antonio-Prometeo Moya ... **77**

# EL VIEJO TOPO 67

Director: Pep Subirós. Jefes de redacción: Marcelo Cohen, Josep Lluís Gómez Mompert. Redacción en Madrid: Miguel Gil.

Colaboradores: Josep Albertí, Gabriel Albiac, Héctor Anabitarte, Matías Antolín, Rafael Argullol,

J.E. Ayala-Dip, Artemio J. Baigorri, Antoni Batista, Domènec Bergadà, Sebastià Bernal, Jesús Bolinaga, Valeriano Bozal,

Enrique Bustamante, Ricardo Cano Gaviria, Fernando Claudín, Carmen Claudín, Carmen Elejabeitia, Carlo Frabetti,

Paco Fernández Buey, I. Fernández de Castro, V. Fisas, Eduardo Galeano, A. García Espuche, Javier García Sánchez,

Mario Gaviria, R. Gómez Parra, E. González Duro, Enrique Gorostiaga, José M.ª Gorris, André Gorz, Juan Goytisolo,

Rafael Gutiérrez Girardot, Gérard Imbert, Ricardo Lorenzo, M.ª Antonietta Macciocchi, Josep Vicent Marqués, Jordi Mesalles, M.ª Jesús

Miranda, R.H. Moreno Durán, J.L. Moreno Ruiz, Miguel Morey, Ricardo Muñoz Suay, Toni Negri, Estela Ocampo, Ludolfo Paramio,

Cristina Peri Rossi, Joan Queralt, Jorge Martínez Reverte, Luciano Rincón, Miguel Riera, Rossana Rossanda, Alejandro Rossi,

Xavier Rubert de Ventós, Victoria Sau, Josep Sarret, Alfonso Sastre, Fernando Savater, Nelly Schnaith, Joan Senent

Josa, Andrés Sorel, Vicente Verdú, Pere Vilanova. Secretaria de redacción: Gabriela Serra. Cubierta: Miguel Mas.

Diseño gráfico: Jordi Taché. Directora periodista: Cristina Dachs.

Revista mensual, n.º. 67, abril 1982

Precio: 200 ptas.

Edita: Ediciones 2001, s.a.

Redacción y administración:

Rambla 130, 4.º. Barcelona-2

Teléfonos 318 91 04 y 318 93 82

Publicidad: Enrique Gorostiaga

Barcelona, Tfno. 318 91 04

Madrid, Tfno. 404 38 29

Depósito Legal: B-40616-1976

ISBN: 0210-2706

Fotocomposición: Editorial 7 1/2

Gran Vía, 437, pral.

Fotografados: Kromoscan

Impreso en España/Printed in Spain por Alvagraf,

c. Girona 6, La Llagosta (Barcelona)

Distribuye: Midesa, Carretera de Irún, km. 11,

Madrid-Fuencarral.

Ante el paro y  
el hambre, estrategias  
contra la miseria

# LA TIERRA TAMBIEN PARA EL QUE NO LA TRABAJA

ARTEMIO J. BAIGORRI



*Más de dos millones de parados hay en España, y sólo en torno al 35 por ciento de éstos "goza" de subsidio de desempleo. Al menos cuatro millones de habitantes de este país (más del 11 por ciento de la población total) está, pues, teniendo ya hoy serias dificultades para comer. Cabe preguntarse seriamente cómo y de qué van a comer dentro de dos o tres años esos miles de ciudadanos que no tienen ni seguro de desempleo, ni chapuzas para ir tirando, ni un pedazo de tierra en el pueblo del que emigraron (y al que ya están volviendo), ni un amigo que les pueda ayudar. Aquí se proponen algunas propuestas urgentes, para la subsistencia.*

Ni éste ni los próximos gobiernos parece que vayan a hacer nada positivo por ellos; antes bien, participan con esa extendida (aunque no explicitada) opinión de la patronal, según la cual lo que aquí sobran son menesterosos, o sea gente. Mientras tanto, millones de hectáreas de tierras comunales y públicas permanecen yermas o son explotadas abusivamente por unos pocos espabilados (entre los que se incluyen algunos organismos públicos como ICONA, Confederaciones Hidrográficas, etc.). Creemos por tanto que es tiempo ya de que las "parcelas de poder" que tiene la izquierda dejen de pedir inversiones extrañas que no llegarán para todos, y se pongan a trabajar para asegurar la manutención, en lo posible, de sus votantes. Que el pueblo vea si realmente puede esperar algo efectivo de un gobierno de izquierdas. Creemos que existen instrumentos para desarrollar acciones en esta línea, que definimos como *políticas*

*para la supervivencia*, por diferenciarlas de las políticas de empleo tradicionales.

Lo que proponemos tampoco es nuevo. Básicamente se trata de ofrecer a los parados y otros necesitados un pedazo de tierra con la que asegurarse el diario condumio. Un volumen importante de parados son de origen campesino, y pueden rememorar las técnicas de cultivo para cultivarse los alimentos necesarios. Los demás, con el imperioso acicate de "la gazuza", las aprenderán enseguida.

## **Nada nuevo bajo el cielo, o el pan de los populismos**

Pero como decíamos no se trata de algo novedoso, y además sus antecedentes traen, a primera vista, un tufillo poco atrayente. Un tufillo ideológico muy delicado de tratar. Es "*la casa i l'hortet*" de

Macià, que para Madrid Arturo Soria había llamado, en la publicidad de su Ciudad Lineal, "ni un madrileño sin casa, ni una casa sin jardín". Es la ideología del regeneracionismo reformador, importada del centro de Europa, que Costa supo mejor que nadie sintetizar y adaptar a la realidad española. "Que el bracero, al propio tiempo que trabaja por cuenta de otro, en tierra ajena, trabaje por cuenta propia en tierra que ni sea propia ni de otro, sino de la colectividad",<sup>1</sup> escribía en 1902. Un regeneracionismo que engarza con los ilustrados dieciochescos y que algunos quieren imitar en la actualidad.

Una ideología que en Austria y Alemania se dio muy bien; que en España tuvo una positiva influencia en el primer tercio de siglo, y que terminó, manipulada, plasmándose hasta en el Fuero del Trabajo: "Cada familia campesina deberá contar con estos huertos familiares, con los cuales pueda atender a sus necesidades



WENDY HOILE

mayores subvenciones hace que muchas veces no sea posible llevar la obra a buen puerto (...) El obrero rural carece de todo y sólo cuenta con su trabajo, no pudiendo, salvo excepciones, anticipar ni una peseta, y, en general, le es difícil también reintegrar las cantidades anticipadas, siendo, como son, numerosas sus propias necesidades".<sup>2</sup>

Poco a poco, el tema fue languideciendo y a principios de los '60 los huertos familiares tan sólo se creaban en los pueblos nuevos colonizados por el IRYDA, para los jornaleros que no tenían derecho a parcela de colono. En la actualidad, ya ni sabe nadie en el IRYDA nada de todo esto, ni existe al parecer ningún estudio de seguimiento de resultados de aquellos huertos creados en los primeros veinte años de esa postguerra inacabada.

Los propios latifundistas han venido realizando desde el siglo XIX (y aún hay casos anteriores) hasta los años '50 parcelas complementarias —sucedáneas del huerto en el secano y también llamadas en ciertas zonas "pejugales"— para sus jornaleros. Estas eran cultivadas en muchos lugares con las propias herramientas de los propietarios. Unos y otros, falangistas y propietarios, pretendían estos objetivos explícitos: "elevar el nivel de vida de la familia campesina, obrera o artesana", para evitar así conflictos sociales; "vincularla a la tierra elevando su nivel moral", para derechizarla; e "incrementar la riqueza nacional", evidentemente para chupar más del bote (ver recuadro II).

Pero si bien es cierto que todo esto del huerto familiar puede ser vinculado con el populismo reaccionario (y por ello nos hemos adelantado a evidenciarlo, para evitar aburridas polémicas típicamente universitarias sobre el sexo ideológico de tales huertos), no es menos cierto que la criatura también tiene antecedentes vinculados con el populismo progresista. Aunque en todos los países socialistas existen las parcelas familiares, complementarias de las explotaciones agrícolas colectivizadas, y en las que los rendimientos del trabajo son mucho más elevados que en éstas, es sin duda el caso chino el más paradigmático por su importancia. En todas las comunas agrícolas chinas existen parcelas individuales para las familias. En una comuna estudiada por Jan Deleyne,<sup>3</sup> la estimación de los ingresos aportados por las parcelas familiares a la economía global de la comuna suponían entre el 15 y el 20 por ciento. Sin embargo, la superficie ocupada por las parcelas, de un máximo de 290 m.<sup>2</sup> por familia, no sobrepasa el 5 por ciento de la superficie total labrada en la comuna. En otras comunas visitadas por extranjeros se ha llegado a evaluar la importancia económicas de éstas en un 30 por ciento de la economía local. La Revolución Cultural atacó a las parcelas, como "residuos ideológicos burgueses y capitalistas", reduciendo incluso su ya de por sí magra superficie en muchos lugares, pero no se atrevieron a hacerlas desaparecer. Eran, al parecer,

elementales y ocupar su actividad en los días de descanso y horas libres". Una ideología, en fin, que perseguía objetivos radicalmente distintos de los que, al menos personalmente, nos mueven hoy a apoyar una política tan similar.

Para garantizar la paz social, paliar el grave problema de la hambruna postbélica y mesocratizar a los trabajadores, Franco apoyó decididamente los huertos familiares. El Ministerio de Agricultura arbitró medidas diversas, de apoyo a la creación de estos huertos (ver recuadro I). Pero como en todo lo que en la política de Franco podía ser tomado como "ambiguamente positivo", la realidad era "ambiguamente negativa". En 1957 el Instituto Nacional de Colonización (actual IRYDA) había gastado tan sólo ochenta millones de pesetas en estos menesteres. Las únicas zonas en las que realmente se había hecho algún esfuerzo fueron Avila y sobre todo Salamanca, donde se repartieron unos 600 huertos de secano y en torno a 5.000 de regadío, con superficies de 4.000 y 1.200 m.<sup>2</sup> respectivamente. Desde el propio aparato de Estado debían reconocer por aquel entonces: "Merece la pena hacer constar que se suele tropezar con una resistencia inexplicable por parte de algunas autoridades locales, que no se deciden a luchar acometiendo con entusiasmo lo que pudiéramos llamar la Empresa del Huerto Familiar, sin olvidar tampoco que el hecho de no concederse

## I LEGISLACIÓN FRANQUISTA SOBRE HUERTOS FAMILIARES

Las ayudas que existían consistían básicamente en el adelanto de hasta el 80 por ciento del precio de adquisición de la finca; parte sin intereses y el resto al 4 por ciento, con plazos de amortización de hasta veinte años y cuatro de carencia. Si los peticionarios eran Hermandades de Labradores (actuales Cámaras Agrarias), Diputaciones, Ayuntamiento y similares, podían recibir subvenciones de hasta el 30 por ciento, prestándoles el resto bajo las condiciones anteriores. La ley, y ello es quizás lo más interesante, autorizaba incluso a estos organismos a la expropiación forzosa de fincas privadas para crear huertos familiares. Básicamente, las disposiciones legales (hoy sin vigencia en su práctica totalidad) que concedían anticipos y auxilios para el establecimiento de huertos familiares, eran: Ley de 27 de abril de 1946 y Reglamento para su aplicación; Decreto de 5 de julio de 1944, Decreto de 20 de enero de 1950, Decreto de 12 de mayo de 1950 y Ley Municipal de 16 de diciembre de 1950. Parte de esta legislación podría ser rehabilitada, adaptada a las necesidades presentes.

## II UNA MEDICINA PARA TODO

"La posesión de una porción de tierra, dada la psicología de las masas campesinas, ha de ser motivo de arraigo en el agro de todas aquellas familias que, sobre sus jornales normales, logren un mayor desahogo económico con el cultivo de un huerto familiar o de una parcela complementaria, cortándoles el estímulo de una emigración a la ciudad.

En las familias artesanas u obreras industriales les hará sentir el amor a la tierra y agradable el empleo de su esfuerzo en una tarea al aire libre totalmente distinta de la profesional propia, con un beneficio inmediato y directo.

Y a todas ellas las apartará del ocio inactivo que en muchas ocasiones les fuerza a acudir a la cantina como único refugio, a gastar un dinero que sustraen al cumplimiento de sus necesidades más ineludibles".

- Tomado de Marcelino Esteban Collantes: "Huertos familiares y parcelas complementarias", en el volumen colectivo: *Los problemas del campo (ponencias y acuerdos de la IV Asamblea Nacional de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos)*. Ed. Delegación Nacional de Sindicatos. Madrid, 1951. Pág. 162.

demasiado importantes para garantizar el autoabastecimiento alimenticio chino.

## ¿Son de todos los comunales?

Hay, de otro lado, una fuerte tradición de parcelas complementarias y huertos familiares, con nombres diversos, en el comunismo español. Son numerosos los aprovechamientos comunales de este tipo que aún subsisten (a pesar de la funesta aplicación de las leyes desamortizadoras, en el siglo XIX, y de las corrupciones falangistas en la postguerra) en muchas regiones españolas (Euskadi —especialmente en Navarra—, Aragón, Castilla, Extremadura y aún Andalucía), con los nombres de labranzas, suertes, senaras, quiñones, sesmos, etc.

La izquierda, en líneas generales y con excepción de los utópicos, no ha entendido en absoluto el carácter positivo y ejemplar de estos restos de comunismo. El marxismo los ha considerado residuos de un modo de producción precapitalista y, por tanto, obstáculos para

la llegada del socialismo. Podemos seguir considerando hoy a Kautsky como el marxista que mejor ha entendido la agricultura; pero el propio Kautsky, en su afán de que se cumplieren rápidamente todas las etapas antes de llegar al socialismo, deseaba la profundización del proceso de apropiación de comunales que a todo lo largo del siglo XIX se dio, a lo que se ve no sólo en España, para que el capitalismo se consolidase cuanto antes.<sup>4</sup> Sin embargo, hoy podemos calificar como de privilegiados a aquellos pueblos que han sabido conservar sus medios comunales de producción (tierras, pastos, bosques, saltos eléctricos, presas, canales, molinos, mataderos, tejedorías, hornos...). Hoy están mucho mejor preparados para arrostrar el futuro, lo cual ya es bastante tal y como están las cosas.

En parte, éste es precisamente un problema de gestión de las tierras y bienes comunales, últimos restos de la economía colectivista de otros períodos históricos. En muchas áreas de vocación agraria (hemos seguido de cerca algún caso, pero sabemos de parecidas situaciones en muchos pueblos y ciudades de Navarra, Aragón, Rioja, Extremadura y aún Andalucía) ha habido, en los últimos años, serios conflictos por la mala administración de las tierras comunales. Conflictos entre grandes y pequeños agricultores, o entre estos y la Administración (municipal o estatal, cuando se trata de Montes de Utilidad Pública usufructuados por el ICONA). Los pequeños agricultores vienen reivindicando un mejor uso de los comunales, que contribuyan de este modo a reducir distancias sociales.

Sin embargo, a la vez esos mismos pequeños y medianos campesinos se han negado sistemáticamente a que los trabajadores industriales tengan acceso a los comunales, argumentando con parte de razón que se trata de la propia actividad agraria (todas las profesiones se defienden, corporativamente, del intrusismo, y también pueden hacerlo, en estas circunstancias, los agricultores; pero no se atreven sin embargo a hacerlo frente a médicos, arquitectos, notarios, abogados o comerciantes que compran tierras como inversión). ¿Por qué los obreros industriales no tienen derecho a disfrutar, de algún

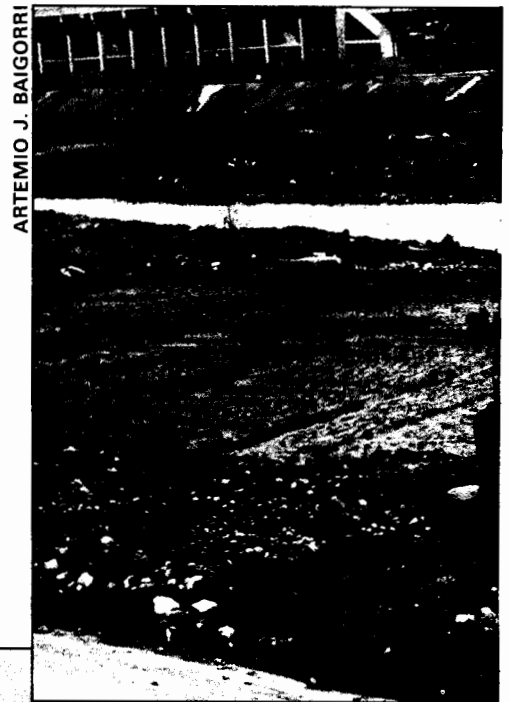
modo, de esas tierras comunales que en teoría a todos pertenecen? Todos los ciudadanos necesitados, sea cual sea su profesión (o su no profesión) tenían en otros tiempos, y deberían seguir teniendo, derecho a beneficiarse de esas tierras que son de todos. Y no sólo de los comunales, sino también de las tierras de propios, e incluso de otras formas de propiedad pública. En el Estado hay capacidad para dotar de huertos familiares a la gran mayoría de los parados de los campos y las ciudades, en zonas más o menos cercanas a las mismas (ver cuadro III). Y si en algún municipio no quedan comunales, que expropien, o que echen mano entonces de otros terrenos públicos, que no faltan. Si en Madrid no hay para todos, que parcelen El Pardo.

### Devolved el agro a la agricultura

Pero aún hay más antecedentes. De hecho, y para desgracia nuestra, algunos ciudadanos ya están haciendo "puertos familiares", sólo que a lo bestia y pagando. Parcelan España de tal forma que en lugar de multiplicar las tierras cultivadas de regadío intensivo, lo que hacen es destrozarlo. Aquí lo que proponemos es parcelar fincas de secano susceptibles de ser regadas, o fincas de regadío extensivo, y convertirlas en parcelaciones de huertos familiares intensivos. Por el contrario, lo que ahora están haciendo esos ciudadanos es convertir ricas vegas y extensiones de huerta en parcelas estériles, urbanizadas. La máxima "zona verde", ya que, previa a la construcción de la caseta, la llenan toda de césped, pinos, chopos y rosales. Vale por la repoblación forestal; pero esa se hace en pendientes erosionadas, márgenes y riberas. Los gobiernos progresistas de los principales municipios del país (lo hemos comprobado así en las áreas montañosas del Pirineo y Moncayo, en Alicante, Puerto de Santa María, Villanueva de la Serena, Tudela (Navarra), Alfaro (Rioja) y otras muchas ciudades y pueblos, y lo vemos crecer día a día, desde las carreteras, en Zaragoza, Madrid, Barcelona, Logroño, etc.) están viendo ante sus propias narices crecer (cual si de champiñones se tratase) las parcelaciones ilegales de fin-

cas de regadío. Y en general (hay excepciones, evidentemente) no se atreven a atacarlas de lleno, porque "son obreros y ahora que por fin también pueden gozar de la naturaleza no los vamos a joder nosotros", es decir, por miedo a perder votos en las siguientes elecciones.

Estas parcelitas, en lugar de ser explotadas intensivamente cultivando en ellas hortalizas y otros alimentos, son cubiertas en un 10-20 por ciento de su superficie por horriblos *kistchs*, desagradables "cha(lets)bolas" con techo de uralita negra (pueden verse con forma de kiosko chino, de barraca valenciana —en Zaragoza—, de masía —en Madrid—, de cortijada —en Tarragona—, y acabo de descubrir cerca de Logroño una réplica de Keops, Kefrem y Micerinos). En el resto de la parcela la caseta del perro, el cobertizo para el coche —éste se suele construir incluso antes que la casa—, los columpios de los niños, dieciséis pasillos de gravilla bordeados de piedras erosionadas, dos pinos, cinco chopos, un sauce llorón —este toque romántico no falta ya en casi ninguna—, un rosal, un macizo de flores secas, un cuadrado de césped con aspersores, y, si hay suerte, 50 ó 60 m.<sup>2</sup> de hortalizas criadas casi en maceta... y todo en 500 m.<sup>2</sup> Desde luego, también hemos visto parcelaciones en secano (en el término municipal de Alicante, y en el



ARTEMIO J. BAIGORRI

## Los "otros" hortelanos son los "otros" catalanes

En Ripollet, ICONA arrasa de vez en cuando los más de mil huertos que han aparecido, clandestinos aunque públicos, en el lecho del río canalizado. Aunque en realidad hoy dicho río es un verdadero colector de aguas residuales. Tras las "razzias" del ICONA (triste sino el de este Instituto, que parece morbosamente atraído por la destrucción), los "otros hortelanos" vuelven a reconstruir las pequeñas parcelas de 50-60-100 m.<sup>2</sup>, de

las que obtienen parte (en muchos casos predominante) de su sustento.

En Badalona es el propio Ayuntamiento quien arrasa con los bulldozers este tipo de huertos surgidos en los cauces de ríos y miserias.

En Santa Coloma de Gramanet hace años que desde el propio Ayuntamiento son denunciados estos huertos, y supongo que también habrán sido arrasados en más de una ocasión, por unos

u otros ejecutores.

De los cauces de los ríos saltan a los huecos dejados por las expropiaciones de autopistas, carreteras y autovías; a las laderas de las ciudades, entre los bosquetes de pinos, junto a los basureros, en buena vecindad con los gitanos. En tierra de nadie, o de dueño no vigilante. Es una fascinante imagen la que en varias ocasiones se ve desde la autopista de Barcelona a Sabadell: los nuevos hortelanos han

reproducido sus montañas. Si sus antepasados conquistaban la montaña construyendo terrazas con piedras, ellos lo hacen, con sacos de plástico llenos de escombros y basura, en las laderas abandonadas del Area Metropolitana de Barcelona (AMB).

Estoy seguro que el número de huertos de este tipo (variable lógicamente en función de la actividad de los bulldozers oficiales) es de varias decenas de miles en el AMB. Curiosamente,

Cuadro III

REGIONES	TIERRAS COMUNALES (Has.)	OTRAS SUPERFICIES DE PROPIEDAD PUBLICA			N.º APROXIMADO DE PARADOS (Principios 1981)	SUPERFICIE EN HAS. SUP DRÍA DOTAR HUERTOS D 1.250 m² A CA UNO DE ESC PARADOS
		(Has.)	TOTAL SUPER- FICIES PUBLICAS (Has.)			
Andalucía	65.036	1.093.188	1.158.224	333.300	41.662	
Aragón	105.816	1.495.029	1.600.845	38.100	4.762	
Asturias	108.880	347.280	456.160	42.700	5.337	
Baleares	3.366	4.818	8.184	23.800	2.975	
Canarias	29.694	149.100	178.794	73.000	9.125	
Cantabria	150.505	154.049	304.554	14.600	1.825	
Castilla / León - La Mancha	983.251	3.033.848	4.017.099	99.900	12.487	
Catalunya	150.726	385.969	536.695	309.200	38.650	
Euskadi-Nafarroa	117.865	558.781	676.646	137.300	17.162	
Extremadura	27.083	195.476	222.559	47.000	5.875	
Galiza	124.184	702.849	827.033	61.300	7.662	
Madrid	14.112	100.883	114.995	223.300	27.912	
Murcia	4.737	169.449	174.186	31.800	3.975	
País Valencià	48.178	453.683	501.861	140.800	17.600	
Rioja	35.230	206.250	240.480	5.000	625	
TOTAL ESTADO	1.968.663	9.049.652	11.018.315	1.620.300	202.537	

Fuentes: Censo Agrario 1972; encuesta Población Activa y Elaboración propia.

del Puerto de Santa María, por ejemplo) en las que con unas gotas de agua han surgido pequeños vergeles. Esa es precisamente la línea a seguir. Pero, curiosamente, la Ley del Suelo y el Ministerio de Agricultura dan más facilidades a las parcelaciones en regadío.

Hay otras razones aún que hacen aconsejable la creación de estos huertos familiares. La más importante entre ellas, la necesidad de que, de alguna manera, el proceso urbanizador, las ciudades, rehagan lo que han destruido; devuelvan al campo lo que le han arrancado (ver cuadro IV). El flujo hacia la ciudad (que es demográfico, económico y energético) genera forzosamente un reflujo (que es en forma de contaminación, de ocupación del suelo agrícola bueno, etc.) Es preciso invertir esta relación de alguna manera.

¿Qué pasaría en Barcelona si de pronto se cortasen los flujos de alimentos? Esto es cada vez más posible que ocurra; no sólo porque los acontecimientos exteriores aumenten las probabilidades, sino sobre todo por la progresiva simplificación del flujo. En otros momentos de la historia de las ciudades los flujos de alimentos han sido extremadamente complejos, incluyendo un importante porcentaje de autoabastecimiento. Pero hoy, a pesar de su aparente mayor *complejidad* (en realidad es *complicación*), el flujo es tan simple que en último término depende de dos únicas fuentes: los hidrocarburos árabes y las proteínas yanquis. Si por

un conflicto militar o cualquier otra razón las áreas que abastecen Barcelona no pudiesen contar con esos *inputs* energéticos, precisos para las actuales formas de cultivo, Barcelona se quedaría en ayunas en un plazo máximo de 60 ó 90 días.<sup>5</sup>

### No se amontonen: hay para todos

No vamos a entrar en cuestiones técnicas sobre la ordenación de estos huertos, pues no es éste, es evidente, el sitio para hacerlo. Pero sí que cabe señalar una serie de cuestiones a este respecto.

De un lado, hay que comenzar a reconsiderar de una vez por todas, y esta vez en serio, la ideología clorofila que ha inundado de céspedes las ciudades. Hay grandes espacios en el interior de las urbes que podrían ser aprovechados para algo más que para criar césped o hacer cacas los perritos, y ello sin que el "verde" desapareciese. En Sevilla, en Huelva, en Logroño, en Madrid y en otras muchas ciudades, gigantescos solares van a quedar ya para siempre sin edificar, siendo muchos de ellos públicos. Las Asociaciones de Vecinos reclaman en esos espacios zonas verdes; pero la mejor zona

como en un nuevo Oeste, todos respetan, en general y salvo excepciones, las parcelas ajenas. Los más emprendedores las han vallado y crían también animales, que protegen con fieros perros que tienen atados.

No son tierras regables, aunque en la zona la pluviosidad no es muy baja. Algunos cargan con garrafas de agua desde el río (alcantarillas más bien) y riegan a pozal. De ahí el peligro de las infecciones que temen los ayun-

tamientos. Porque los parados que cultivan estos huertos no sólo comen ellos sus productos sino que venden parte a los comercios del barrio. El riesgo es evidente, y por eso les arrasan los huertos que han construido con tanto esfuerzo, nivelando el terreno a mano, despedregándolo, cuidándolo. En lugar de ver el lado positivo, y prepararles tierra apropiada en otro lugar a estos potenciales nuevos hortelanos necesitados de alimento, se los

expulsa hasta del estercolero. No se utilizan, sin embargo, los bulldozers municipales ni menos aún estatales para arrasar a las fábricas que nos envenenan con sus alimentos fraudulentos, con sus aceites tóxicos, con sus leches desnaturalizadas, con sus metales, con su cara dura.

La Generalitat se convertiría una vez más en pionera si arrojase de frente el problema, o ayudase a arrostrarlo a los ayuntamientos, por la vía de creación

de huertos familiares; en principio, por lo menos para esos "otros hortelanos" tan voluntariosos que han surgido. De otra forma habrá que terminar pensando qué, como los "otros" hortelanos son de los "otros" catalanes, de esos que ya no hacen falta en Catalunya, lo que se busca con los bulldozers es expulsarlos no sólo del lecho del río sino del país.



DEBI ANGEL

suficiente para repartir parcelas a todos los parados.

Los huertos no conviene que sean demasiado grandes, de forma que nadie emplee asalariados para trabajarlos. Entre 500 y 1.000 m.<sup>2</sup> es una extensión interesante. Tampoco conviene que estén muy alejados de las ciudades (en todo caso si así fuera precisarían de transporte público). Las condiciones para su adjudicación deberían ser estrictas pero no excesivamente restrictivas; podrían tener acceso a ellos familias no paradas, pero necesitadas, y por lo mismo no todos los parados tendrían derecho al mismo.

Un tema muy importante y que habría de provocar controversia es el del estatuto jurídico de tales huertos. Todavía hoy la

sin el cual jamás se mejoran ventajosamente las suertes; aquel interés que, identificado con todos los deseos del propietario, es el primero y más fuerte de los estímulos que vencen la pereza, y le obligan a un duro e incesante trabajo".<sup>7</sup> Por eso la burguesía primero se inventó las desamortizaciones, y más adelante se ha dedicado a venderles la tierra a sus renteros, para que sigan con "el duro e incesante trabajo". Es evidente pues que desde una óptica popular es preferible optar por una concesión en arrendamiento (la renta equivaldría a la amortización de las obras y gastos de parcelación y preparación del huerto para el cultivo, más una pequeña parte de la plusvalía generada, de forma que hasta el Ayuntamiento, de alguna manera, haría "negocio") por cierto tiempo (cinco o diez años) renovable si se mantenían las condiciones socioeconómicas de la familia beneficiaria. Ello permitiría a la vez controlar más fácilmente la posible aparición de construcciones, ruinosas si había que abandonar la parcela a los cinco años.

Los ayuntamientos progresistas de este país tienen pues una vía (no exenta, por supuesto, de graves dificultades) para dejar de esperar del Estado utópicas ayudas para sus vecinos más necesitados (¿puede todavía quedar alguien que siga pensando en la posibilidad de acabar con el paro en España sin acabar con el actual sistema económico, o, lo que es peor, que siga pensando en que es posible mantener un cierto porcentaje "razonable" de paro, subsidiado en su totalidad?). Pueden empezar a hacer cosas para asegurarles, a esos ciudadanos más desgraciados, que dentro de cinco años podrán comer. Por supuesto seguirá habiendo quien piense que a más hambre más conflictos sociales, y mayor cercanía de la revolución. Personalmente, se me revuelven las tripas de ver, no desde arriba pero sí en la entreplanta, ese tipo de experimentos en carne ajena. Por otro lado, es demostrable que en una situación crítica el hambriento antes devorará a su vecino, más débil, que al que lo ha arrojado al pozo del hambre. □

Cuadro IV

### ESPECULACIÓN TURÍSTICA Y URBANÍSTICA

En 1976, las desapariciones de suelos agrícolas por la especulación turística y urbanística creemos que sobrepasaban las 300.000 Has. en todo el territorio estatal. Ello nos resulta de comparar, en el siguiente cuadro, dos fuentes distintas, y tomar de cada una de ellas la cantidad más elevada que dan, aún sin sumarlas, a pesar de que una se refiere esencialmente a la especulación turística y la otra al avance urbano de las ciudades. De 1976 a hoy evidentemente la superficie desaparecida para el cultivo —o amenazada— habrá aumentado notablemente, consecuencia no sólo del avance de las construcciones, sino también y sobre todo de la extensión del planeamiento urbano a casi todos los rincones del país, calificando en todos ellos suelo urbano y urbanizable en exceso.

AREA	(1)	(2)	(3)
Barcelona	17.000	20.000	20.000
Resto Catalunya	16.000	5.000	16.000
Levante	13.400	80.000	80.000
Sevilla	?	10.000	10.000
Costa Andaluza	27.000	15.000	27.000
Madrid y centro	50.000	69.000	69.000
Canarias	50.000	?	50.000
Zaragoza	?	23.000	23.000
Pirineos	1.000	?	1.000
Otras áreas	2.800	10.000	10.000
TOTAL	177.200	232.000	306.000

(1) GEOL. Revista "Ciudadano", 15 de septiembre de 1976, p. 70.

(2) J. López Sebastián. *Destrucción de recursos naturales y ordenación territorial*. Madrid, 1976, pág. 201.

(3) Se ha tomado la cifra más alta de cada una de las otras dos.

La situación es aún más grave si tenemos en cuenta que entre 1965 y 1975, período durante el cual se han perdido la mayoría de las buenas tierras de cultivo que aparecen en el cuadro, los diversos organismos estatales transformaron en regadío un total de 455.000 Has. Ello quiere decir que prácticamente el Estado no hace sino reponer la superficie de regadío devorada por la iniciativa privada.

En Catalunya, según una noticia publicada en "El Periódico" (24/11/82), hay en la actualidad al menos 300.000 parcelistas más o menos legales, con al menos unas 30.000 Has. de terrenos.

verde que podría crearse es dedicarlos precisamente a parcelas familiares, o mejor aún colectivas (de manzana, de edificio o de barrio...), donde se cultivasen hortalizas, legumbres y otras yerbas maravillosas. El viejo cauce del Turia, en Valencia, que parece ser se va a llenar de campos de fútbol, estaría mejor dedicado, al menos en parte, a huertos familiares para los parados y otras gentes desgraciadas; porque mucha "huerta de Valencia" y mucha Ford, pero cada vez hay más gente en aquella ciudad que se las ve y se las desea para comer. Hay otras ciudades, como Zaragoza, en las que existe tal cantidad de tierras comunales con posibilidades de ser transformadas en regadío que aunque siguieran explotándose en su mayor parte los pocos que abusivamente las han venido explotando hasta hoy (cuando no apropiando), aún quedaría

opinión de Pascual Carrión creemos que es muy útil: "Para Carrión creemos que es útil: "Para cultivar la tierra debidamente y la propiedad. Que no es necesario lo prueba el hecho de que las tierras mejor cultivadas de España, las huertas de Valencia y Murcia y aún las de Granada, las explotan simples arrendatarios y no sienten deseos de ser propietarios, pues les basta con saber que se les respeta el arrendamiento indefinidamente y que no se les aumenta la renta por las mejoras que en ellas hagan, de las cuales disfrutan íntegramente".<sup>6</sup> Además, si las tierras se reciben en propiedad siempre hay que pagarlas y es para eso para lo que al final se trabaja. Evidentemente, la burguesía lo ve de otra manera. Uno de sus primeros pensadores y reformadores, Jovellanos, lo veía así: "Sólo una propiedad cierta y segura puede inspirar aquel vivo interés,

(1) J. Costa: *La fórmula de la agricultura española*. Tomo II, pág. 282. Madrid, 1912.

(2) Santiago Matallana: *La huerta* (primera serie), Ministerio de Agricultura, Madrid, 1958, pág. 12.

(3) Citado por Jan Deleyne: *La economía china*. Ed. Planeta, Barcelona, 1972.

(4) K. Kautsky: *La cuestión agraria*. Ed. Laia, Barcelona, 1974, pág. 336 y ss.

(5) Resultan interesantes a este respecto las "Jornades Agràries del Maresme" realizadas en 1981. Ver algunas de las ponencias en "La Terra" (boletín de la Unió de Pagesos). Nov.-diciembre 1981, págs. 17 a 24.

(6) Pascual Carrión: *La Reforma Agraria. Problemas fundamentales*. Madrid, 1931, pág. 35.

(7) M. G. Jovellanos: *Informe sobre la ley agraria*. Edición de Materiales, S.A. Barcelona, 1968, pág. 44.